...LINA AREVALOS, para que ...arezcan a este juzgado por sí o ...apoderado a estar en el presente ...bajo apercibimiento de que si así ...lo hicieren dentro del plazo ...lecido, se les nombrará como ...sentante al Defensor de Pobres y ...ntes de turno, conforme a lo ...lecido por el Art. 140 y 141 del ... Asunción, 16 de octubre de ... Sophia A. Zarza Yristran, Actuaria ...cial. 245...

...CTO DE CITACIÓN Y EMPLA...IENTO DIARIO "ULTIMA HO..." El JUEZ DE PRIMERA INSTAN... EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL ...ER TURNO DE LA CIUDAD DE ...LORENZO ABOG. CÉSAR MANUEL ...OY MORALES, en los autos ...ulados **"NATIVIDAD CANIZA ...EIRA C/ JORGELINA FER...DEZ VDA. DE MARTINEZ Y ...IOS S/ RETENCIÓN DE IN...EBLE POR COBRO DE MEJO...S E INDEMNIZACIÓN DE ...IOS Y PERJUICIOS"** cita y ...laza por edictos a los Sres. ...ELINA FERNANDEZ VDA. DE ...TINEZ con C.I. N° 1.303.232, JUAN ...TISTA MARTINEZ FERNANDEZ con ...aporte N° 160678 y CLAUDIA ...OLINA MARTINEZ FERNANDEZ ...C.I. N° 4.315.605, por el término de ...eces en el cual deberán presentarse ...ostrarse parte en el juicio, bajo ...cibimiento de designarle como ...esentante al Defensor de Ausente. El ...ente juicio radica ante la Sría. N° 5 ...rgo de la Actuaria Judicial interina ...g. VIVIANA E. LLANO. San Lorenzo, ... diciembre del 2019. 245...

...cto. DIARIO "ULTIMA HORA" El ... de Primera Instancia en lo Civil, ...ercial y Laboral del Tercer Turno de ...ñilera, Mg. JUSTO RAMOS ARRUA ... y emplaza por quince (15) veces a ...ñora MAFALDA LIMONGI CABRE...CENTURIÓN, a que se presente a ... en el juicio caratulado: **"DOMIN...DE JESÚS ORREGO SANDES ...MAFALDA LIMONGI CABRERA ...TURIÓN S/ USUCAPIÓN".** ...apercibimiento de que si dejare de ...rlo se nombrará como representan...gal suyo al Defensor de Pobres y ...entes. El juicio radica en la ...etaría a mi cargo. Caacupé, 14 de ...bre del 2019. Roberto Almada ...to Actuario judicial. 245...

...DIFICACIÓN DE ESTATUTO ...Escritura Pública N° 18 de fecha 2 ...agosto de 2019 Escribana Público ...uela Rosa Alderete Talavera, se ...dificó el Estatuto Social de la firma ...evue SA. Capital Social G. ...000.000.- (guaraníes doscientos ...ones). Acciones Nominativas. Re...ro Público de Personas Jurídicas y ...ciaciones bajo el número 1 Folio 1 ...e Comercial fecha 25 de octubre de ...9 y Registro Público de Comercio ...ero 1 Folio 1 Serie Comercial fecha ...se octubre de 2019. Presidente. 245...

...ICTO: el Juez de primera instancia ...lo Civil y Comercial del Segundo ...no e interino del Primer turno de la ...unscripción judicial de Caaguazú, ...asiento en la ciudad de Cnel. ...edo, Abg. Jorge Franco Fatecha, en ... autos caratulados: **"DIONICIO ...LEANO VERA C/ HERBERT ...EMANN S/ USUCAPION.-AÑO ...016.-N° 228.-FOLIO 36.-."** ...nunica que por proveído de fecha 26 ...febrero de 2.019, se dispuso lo sgte: ...tase y emplázase al Señor HERBERT ...EMANN, para que se presente en el ...sente juicio por sí o por apoderado a ...ar intervención en estos autos, bajo ...ercibimiento de que así no lo hiciere ...lo designará al Defensor de Ausentes ...a representarlo conforme a lo ...puesto por el Art. 140 y 141 del ...P.C del CPC.". Coronel Oviedo, 26 de ...o de 2019. 245...

...ICTO: La Jueza de primera instancia ...lo Civil y Comercial del Primer ...rno de la ciudad de Caaguazú, e ...erina del Primer turno de la ...cunscripción judicial de Caaguazú, ...n asiento en la ciudad de Cnel. ...edo, Abg. Mariza Centurión Ledez...L, en los autos caratulados: **...ROBERT CARTAMAN BARRIOS ... DIETMAR SCHNEIDER s/ ...SUCAPION.-AÑO 2.016.-N° ...9.-FOLIO N° 37.-."** Comunica ...e por proveído de fecha 26 de febrero ... 2.019, se dispuso lo sgte: "Cítase y ...plázase al Señor DIETMAR SCHNEI...ER, para que se presente en el ...esente juicio por sí o por apoderado a ...mar intervención en estos autos, bajo ...ercibimiento de que así no lo hiciere se lo designará al Defensor de Ausentes para representarlo, conforme a lo dispuesto por el Art. 140 y 141 del C.P.C del CPC.". Coronel Oviedo, 04 de julio de 2019.- 245...

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, de Santa Rita, Dra. FATIMA HUERTA RECALDE cita y emplaza por 15 veces a los que tengan interes en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ADRIANA MARGARIDA LENHARDT MENEGUSSO Y EDGAR JOSE MENEGUSSO,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicacion del presente Edicto comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría mi cargo. Santa Rita, 23 de Diciembre de 2019. Abog. Clitofonte Lepretti. Actuario Judicial. 245...

PRIVACION DE EFICACIA JURIDICA La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Noveno Turno, Secretaria N° 18, en los autos caratulados: **"COOPERATIVA EXA SAN JOSE LTDA. S/ PRIVACION DE EFICACIA N° 332 FOLIO: 06 VLTO. AÑO: 2019",** ha dictado la S.D. N° 701 de fecha 20 de noviembre de 2019, cuya parte resolutiva copiada literalmente dice: 1-) HACER LUGAR a la Privación de Eficacia de los Pagarés a las Ordenes individualizadas como: Op. N° 24408907 fecha de emisión 23 de agosto de 2019, fecha de vencimiento a la vista por valor de GUARANIES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS DOCE (Gs. 336.609.612) y Pagare a la Orden, individualizado como Op N° 24409007 fecha de emision 23 de agosto de 2019, fecha de vencimiento a la vista por valor de GUARANIES NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO (Gs. 98.408.688), ambos firmados por los señores LUIS ANSELMO CASTELLANO CUBILLA y SWAN BARBARA NUNEZ MORENO. 2- DISPONER, la publicación de esta resolución por el plazo de cinco días en el diario "Ultima Hora" de esta capital. 3) ANOTAR, registrar y remitir copia a la Excma. Corte Suprema de Justicia. Firmado: Mafalda Maria Cameron Luque, Jueza. Ante mi: Gisela Andrea Gómez de Pick, Actuaria. Abog. Marcelo Rocholl P.A. - Actuario Judicial. As.321/12/2019. 4303

La Jueza de Primera Instancia En lo Civil y Comercial de la Ciudad de Iruña de la VI Circuscripción Judicial de Alto Paraná, Abog. Teresita de Jesús Florentin, cita y emplaza por quince (15) al Señor **JOHANNES HEINRICH DRESS,** para que por si o por apoderado comparezca a estar en el juicio de **USUCAPIÓN** que promueve la Sra. MARIA ANNA MEYNERS DE DREES, bajo apercibimiento de que no presentarse, se designará al defensor de Ausentes. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Iruña, 10 de Diciembre del 2019. Abog. Delia R. Torres Artuhes. Actuaria Judicial. 245...

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas comunica que en los autos caratulado: **"SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO A LA FIRMA KATUETE S.R.L. CON RUC N° 80018714-8, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – ID N° 321184",** mediante Resolución DNCP N° 5038/19 del 28 de noviembre de 2019 se ha resuelto: Ordenar la apertura del sumario administrativo a la firma Katuete S.R.L., a fin de determinar si la conducta de la misma se encuentra subsumida en los supuestos establecidos en el Art. 72° de la Ley 2051/03. 2- Designar a la Abg. Alejandra Riveros, como Juez Instructora para sustanciar el sumario administrativo, según lo ordenado en el punto 1° de esta Resolución de conformidad al Art. 108 Decreto Reglamentario N° 21.909/03. Mediante Resolución DNCP N° 106 /2020 del 07 de enero de 2020, se resuelve: Reasignar a la Abg. Virginia Aguilera, como Jueza de Instrucción para sustanciar el presente sumario administrativo, hasta su total conclusión. Por A.I. N° 58/2020 de fecha 07 de enero de 2020 se ha resuelto: Señalar nueva fecha de audiencia para el día 30 de enero de 2020, a las 10:00 hs., a fin de que la firma sumariada se presente ante este Juzgado de Instrucción, formule su descargo y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia sin debida justificación, se llevará adelante el sumario y ya no podrá efectuar su descargo en lo sucesivo ni ofrecer pruebas, de conformidad a lo establecido por el artículo 21°, inc. b) del Decreto N° 7.434/2011. Se deberá hacer constar que a la Audiencia deberán concurrir personas con poderes para representar a la firma sumariada. Las copias de los documentos a ser presentados ante este Juzgado de Instrucción deberán encontrarse debidamente autenticadas. El Expediente radica en la Dirección Jurídica de la DNCP, sito en la Calle Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña, Cuarto Piso, Edif. DNCP de la Ciudad de Asunción. 3...

PRV S.A. 80080879-7 Por Escritura Pública N° 78, del 20/08/2019 pasada ante la Escribana Gilda Clara Krisch Calo de Velazquez, Notaria Pública, Titular del Registro Notarial N° 67 y de la Cédula Tributaria N° 661355-1, ha sido modificado el Artículo 6°, de los Estatutos Sociales de la Firma "PRV" S.A. con dictamen de Abogacia N° 51425, inscripto en la Dirección General de los Registro Públicos: Sección Persona Jurídicas y Asociaciones, Matricula Jurídica N° 24971, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1, y en el Registro Publica de Comercio: Matricula Comercial N° 25157, Serie Comercial, bajo el N° 1, Folio 1, ambas el 02 de Diciembre de 2019. 245...

SUCESIONES

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo turno, Dr. Abg. Carlos César González cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión **BLASIDA ISABEL SANTACRUZ CHAVEZ** 18 de octubre de 2019. Abog. Adriana Fernández. Actuaria Judicial. 245...

El Juez de Paz en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Mbuyapey, Circunscripción Judicial de Paraguarí, Abg. Carlos Alberto Penayo Cáceres, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la SUCESIÓN de **LEANDRO ROLON**, Mbuyapey, 05 de Agosto de 2019. Abog. Alberto Sanchez. Actuario Judicial. 245...

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Único turno, Dr. Gustavo Martínez cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **ENRIQUE AMARILLA AYALA**, 27 de diciembre de 2019. Abog. Felix Damian Carrillo. Actuario Judicial. 245...

El Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del segundo turno de la ciudad de Horqueta de la Circunscripción Judicial de Concepción. Abog. Liz Gabriela Gonzalez Duarte cita y emplaza por sesenta días a herederos, legatarios, acreedores e interesados en reclamar derechos contra la sucesión del señor **WILSON RAMON GOMEZ BENITEZ** Horqueta, 30 de Diciembre de 2019. Abog. Alberto Andrés Panza Aquino, actuario Judicial.- 245...

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Séptimo Turno, Dr. Edgar Rivas Laguardia cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **ESTER RAQUEL GADEA ORIHUELA.** 27 de Diciembre de 2019. Abog. Gina Gallippi Peña, Actuaria Judicial. 4353

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo turno de la Circunscripción Judicial de Concepción, Abog. Mateo D. Amarilla N., cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión de **PABLO CHAVES.** El juicio radica en la secretaría (N° 4 Concepción). 17 de Diciembre de 2019. Abog. Alvaro Caceres Grance, actuario judicial.- 245...

La Jueza de Paz de la Ciudad de Yataity del Norte, Abog. Cynthia Manuela Gauto Amarilla, en los autos caratulados: **"EDUARDO RODRIGUEZ Y JULIANA ESTIGARRIBIA S/ SUCESION"**, cita y emplaza por el término de diez (10) días a los Herederos y acreedores de la Sucesión de **EDUARDO RODRIGUEZ Y JULIANA ESTIGARRIBIA**, para que en el plazo de sesenta días contados desde la primera publicación concurran a ejercer sus Derechos. Secretaria Maria Gloria Gonzalez de Valenzuela. Yataity del Norte, 18 de Julio de 2019.- 245...

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Undécimo turno, Dr. Hugo Manuel Garcete, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **LUIS ANTONIO MARINONI DUARTE.** 31 de diciembre de 2019. Abog. Diego A. Torres S., Actuario Judicial. 245...

Sucesión El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del C. Neembucú, Dr. Félix Maria Muzzachi Cantero, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión de **JOSEFA VELAZQUEZ VDA. DE BENITEZ** Pilar, -Abog. Bruno Dos Santos Actuario Judicial.-Pilar, 23 de diciembre 2019.- 245...

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de Lambaré, Dr. Guillermo M. Delmás Aguiar, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **BRÍGIDO VALENZUELA PICO.** Lambaré, 30 de diciembre de 2019. Abog. Ana C. Galea Prado. Actuaria Judicial. 245...

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer turno de la Circunscripción Judicial de Amambay, Abog. Sandro Ismael Vera Ortiz, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **"ALBERTO JOSE KOEHLER S/ SUCESION"**, que radica en la Secretaria N° 05 a cargo del Actuario Judicial. Abog. Pedro B. Benítez Noguera. Pedro Juan Caballero, 26 de Diciembre de 2019.- 245...

Sucesión El Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial, del Cuarto Turno, Dra. Nilda C. Benítez Caballero, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión de: **CAROLINA CORONEL DE PAWLASZYK** Encarnación, 03 de Diciembre de 2019.-Abog. Rosalba M. Acosta Stéfani- Actuaria Judicial. 245...

SUCESION El Juez de Paz de la Ciudad de Capiata Dr. Blas Figueredo, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **CECILIO ALMIRON FLEITAS.** Actuaria Judicial Abog. Andrea Amarilla. Capiata, 02 de diciembre de 2019. 4327

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Abog. Jorge G. Franco F., cita y emplaza por sesenta días a herederos y Acreedores de la sucesión de **TEODORO ESCOBAR QUIÑONEZ Y/O TEODORO ESCOBAR Y ESILDA GIMENEZ DE ESCOBAR.** COV. 31 de Diciembre de 2019. Abog. Not. Wilson F. Silva, actuario judicial. 245...

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Octavo turno, Dra. Vivian Carolina López Núñez, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **ROMUALDA FRANCO VDA. DE CANDIA.** 31 de diciembre de 2019. Abog. Nimia López Arce, Actuaria Judicial. 245...

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Único turno, Abog. Fidelino Aquino, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARTIN FROESE WIENS.** 17 de diciembre de 2019. Abog. Hugo Ortiz, Actuario Judicial. 245...

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Único turno, Abog. Fidelino Aquino, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **HANS FEHR TOEWS.** 26 de diciembre de 2019. Abog. Hugo Ortiz, Actuario Judicial. 245...

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Único turno, Abog. Fidelino Aquino, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **HANS DUCK ROGALSKY.** 26 de diciembre de 2019. Abog. Hugo Ortiz, Actuario Judicial. 245...

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Único turno. Abog. Fidelino Aquino, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **ELIZABETH HARMS DE FUNK.** 18 de diciembre de 2019. Abog. Hugo Ortiz, Actuario Judicial. 245...

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Único turno. Abog. Fidelino Aquino, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **ABRAM BERGEN PRIES.** 18 de diciembre de 2019. Abog. Hugo Ortiz, Actuario Judicial. 245...

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Único turno, Abog. Fidelino Aquino, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **HELENA DUECK DE WIEBE.** 18 de diciembre de 2019. Abog. Hugo Ortiz, Actuario Judicial. 245...

El Juez de Paz de Liberación e interino de General F.I. Resquín, Abog. Crhisthian Duarte Gonzalez, cita y emplaza por sesenta (60) días contados desde la primera publicación, a herederos y acreedores de la sucesión de los Señores **TITO MANUEL AVEIRO Y ESTELVINA VERA AGUERO** el juicio radica en la Secretaria a mi cargo. General Resquín, 06 de Enero de 2020. 245...

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y laboral del 1er (Primer) turno, Dr. José Fernández Villalba, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **DEIDAMIA LEGUIZAMON.** Fernando de la Mora, 30 de diciembre de 2019. David Servian Maidana, Actuario Judicial. 245...

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del vigésimo turno, Dr. Juan Martin Palacios Fantilli, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de la Sra. **FANNY BUONGERMINI.** 09 de diciembre de 2019. Abog. José A. Arguello Rojas, Actuario Judicial. 245...

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer turno, Dra. Claudia Dominguez, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **CARLOS RAMÓN BRITOS RAMÍREZ.** 31 de diciembre de 2019. Abog. Julio D. Bresanovich V., Actuario Judicial. 245...

ULTIMAHORA
Leé la verdad

ESTIMADO SUSCRIPTOR
Para reclamos sobre entrega de diarios comunicarse con:
Fabián Vichini
415 7831/32 (0981) 555 251
Correo: Fabian.Vichini@uhora.com.py
Horario de atención: hasta las 9:30 hs.
(para entrega de diario en el día)

de Diciembre de 2019.- Abog. Carolina Simón T.- Actuaria Judicial. 745235

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno de Encarnación Dra. Yeny Chaparro Arevalos(Jueza) cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **SHIRLEY LITICIA FERNANDEZ FERNANDEZ Y OSCAR JAVIER LOPEZ BAEZ** - para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Encarnación Mayo de 2019.- Abog. Aurora Lorena Berlt Actuaria Judicial. 745234

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno Dr. Patricia Samaniego O. cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CLAUDIO CASTILLO AGUILERA Y PABLINA VALDEZ MALDONADO** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Luque, 30 de Diciembre del 2019. Abog. María José Miranda de Ojeda Actuaria Judicial. 745215

El Juez en lo Civil, Comercial, y Laboral de Yby Yaú, de la Circunscripción Judicial de Concepción. Abog. Manuel Benitez Mongelos cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal conformada por los esposos **EVARISTO COLMAN Y BEATRIZ CABAÑAS DE COLMAN** para que en término de treinta días comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 1/92 reforma parcial del Código Civil. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. Yby Ya'u, 24 de Diciembre de 2019.- Abog. Elvio V. Ovelar, actuario Judicial.- 745206

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Laboral del Primer turno e Interino del Segundo Turno de la Circunscripción Judicial de Amambay, Abog. Dr. Juan Marcelino González Garcete, emplaza por (15) quince veces, a los que tengan interes en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **FERNANDA MISMAHL Y MARCOS ARIEL VILLANUEVA ALFONZO** para que en el término de treinta (30) días contados desde la ultima publicación del presente Edicto comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Pedro Juan Caballero, 19 de Noviembre de 2019. Abog. Hernán G. Rodríguez, Actuario Judicial.- 745446

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo turno de la Circunscripción Judicial, Amambay, Abog. Carlos Alvarenga Groos cita y emplaza por el plazo de 15 veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **HUGO DIOSNEL ALARCON CURTIDO Y ELVA FERREIRA VILLALBA** para que en el término de 30 días contados desde la ultima publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil. El juicio radica en la Secretaria N° 4 a cargo del Actuario Judicial Abog. Hernán Gustavo Rodríguez. Pedro Juan Caballero, 09 de Diciembre de 2019. 745447

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Capitán Bado. Circunscripción Judicial de Amambay. Abog. Cristhian A. Sánchez Zarracho, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar créditos y derechos en el juicio de Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de los Sres. **REINALDO AYALA GALLARDO con C.I. N° 2.972.762 y AURORA ARMOA BILLAGRA con C.I. N° 2.591.369** de conformidad con lo dispuesto en el Art. 614 inc "C" del Código Procesal Civil. El juicio radica en la Secretaria a cargo de la Actuaria Judicial. Abog. Santiago Montania. Capitán Bado, 14 de Noviembre de 2019. 745451

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno, Dr. Guillermo Manuel Delmás Aguiar, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **FRANCISCO DARÍO BERNAL CABRERA Y SABRINA RAQUEL GONZÁLEZ S/ DISOLUCION,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 1/92 Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. Lambaré, 30 de diciembre de 2019. Abog. Carlos E. Melzer A. Actuario Judicial. 745248

La Jueza de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer turno Dra. Nancy Lilian Larre Villalba cita y emplaza por quince veces a los que tengan interes en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **SILVINO de ISASA ROLÓN y JUANA KARINA RODRIGUEZ** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- San Juan Bta Misiones,09 de Diciembre de 2019.-Abog. Carlos Ramón Oliver Actuario Judicial. 745249

EDICTOS VARIOS

EDICTO DE CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO DIARIO "ULTIMA HORA". EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO ABOG. CESAR MANUEL GODOY MORALES, en los autos caratulados **"NATIVIDAD CANIZA PEREIRA C/ JORGELINA FERNÁNDEZ VDA. DE MARTINEZ Y OTROS S/ RETENCIÓN DE INMUEBLE POR COBRO DE MEJORAS E INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS"** cita y emplaza por edictos a los Sres. JORGELINA FERNÁNDEZ VDA. DE MARTINEZ con C.I. N° 1.303.232, JUAN BAUTISTA MARTINEZ FERNANDEZ con Pasaporte N° 160678 y CLAUDIA CAROLINA MARTINEZ FERNANDEZ con C.I. N° 4.315.605, por el término de 15 veces en el cual deberán presentarse a mostrarse parte en el juicio bajo apercibimiento de designarle como representante al Defensor de Ausente. El presente juicio radica ante la Sria. N° 5 a cargo de la Actuaria Judicial interina Abog. VIVIANA E. LLANO. San Lorenzo, 9 de diciembre del 2019. 745456

EDICTO. "Diario ULTIMA HORA". El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Undécimo turno de la Capital, Abog. Hugo M. Garcete en los autos caratulados: **"ANDREA SOLEDAD ORTIZ Y OTROS C/ MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Y OTROS S/ INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL/ INDEMNIZACIÓN DE DAÑO MORAL",** tramitado ante la Secretaría N° 21, por proveído de fecha 31 de mayo de 2019, ha dispuesto la citación por quince veces, de los herederos de la señora CYNTHIA CAROLINA AREVALOS, para que comparezcan a este juzgado, por sí o por apoderado a estar en el presente juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren dentro del plazo establecido, se les nombrará como representante al Defensor de Pobres y Ausentes de turno, conforme a lo establecido por el Art. 140 y 141 del C.P.C. Asunción, 16 de octubre de 2019. Sophia A. Zarza Ynstran. Actuaria Judicial. 745247

MODIFICACION DE ESTATUTO Por Escritura Pública N° 18 de fecha 2 de agosto de 2019 Escribana Público Graciela Rosa Aldereté Talavera, se modificó el Estatuto Social de la firma Bellevue SA. Capital Social G. 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones) Acciones Nominativas. Registro Público de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el número 1 Folio 1 Serie Comercial fecha 25 de octubre de 2019 y Registro Público de Comercio número 1 Folio 1 Serie Comercial fecha 25 de octubre de 2019. Presidente 745453

Edicto. DIARIO "ULTIMA HORA". El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de Cordillera, Mg. JUSTO RAMOS ARRUA, cita y emplaza por quince (15) veces a la señora MAFALDA LIMONGI CABRERA CENTURIÓN, a que se presente a estar en el juicio caratulado **"DOMINGO DE JESÚS ORREGO SANDES C/ MAFALDA LIMONGI CABRERA CENTURIÓN S/ USUCAPIÓN",** bajo apercibimiento de que si dejare de hacerlo se nombrará como representante legal suyo al Defensor de Pobres y Ausentes. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Caacupé, 14 de octubre del 2019. Roberto Almada Prieto Actuario judicial. 745247

EDICTO: el Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno e interino del Primer turno de la circunscripción judicial de Caaguazú con asiento en la ciudad de Cnel. Oviedo. Abg. Jorge Franco Fatecha en los autos caratulados: **"DIONICIO GALEANO VERA C/ HERBERT THIEMANN S/ USUCAPION.-AÑO 2.016.-N° 228.-FOLIO 36.-,"** Comunica que por proveído de fecha 26 de febrero de 2.019, se dispuso lo sgte: "Citase y emplazase al Señor HERBERT THIEMANN, para que se presente en el presente juicio por si o por apoderado a tomar intervención en estos autos, bajo apercibimiento de que así no lo hiciere se lo designará al Defensor de Ausentes para representarlo, conforme a lo dispuesto por el Art. 140 y 141 del C.P.C del CPC." Coronel Oviedo, 26 de julio de 2019.- 745127

EDICTO: La Jueza de primera instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la ciudad de Caaguazú, e interina del Primer turno de la circunscripción judicial de Caaguazú, con asiento en la ciudad de Cnel. Oviedo. Abg. Mariza Centurión Ledezma, en los autos caratulados: **"ROBERT CARTAMAN BARRIOS C/ DIETMAR SCHNEIDER s/ USUCAPION.-AÑO 2.016.-N° 229.-FOLIO N° 37.-,"** Comunica que por proveído de fecha 26 de febrero de 2.019, se dispuso lo sgte: "Citase y emplazase al Señor DIETMAR SCHNEIDER, para que se presente en el presente juicio por si o por apoderado a tomar intervención en estos autos, bajo apercibimiento de que así no lo hiciere se lo designará al Defensor de Ausentes para representarlo, conforme a lo dispuesto por el Art. 140 y 141 del C.P.C del CPC." Coronel Oviedo, 04 de julio de 2019.- 745128

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, de Santa Rita Dra. FATIMA HUERTA RECALDE, cita y emplaza por 15 veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ADRIANA MARGARIDA LENHARDT MENEGUSSO Y EDGAR JOSE MENEGUSSO,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria mi cargo. Santa Rita, 23 de Diciembre de 2019. Abog. Clitofonte Lepretti.. Actuario Judicial. 745365

La Jueza de Primera Instancia En lo Civil y Comercial de la Ciudad de Iruña de la VI Circuscripción Judicial de Alto Paraná , Abog. Teresita de Jesús Florentin, cita y emplaza por quince (15) al Señor **JOHANNES HEINRICH DRESS,** para que por si o por apoderado comparezca a estar en el juicio de **USUCAPIÓN** , que promueve la Sra. MARIA ANNA MEYNERS DE DREES, bajo apercibimiento de que no presentarse , se designará al defensor de Ausentes. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. Iruña 10 de Diciembre del 2019.- Abog. Delia R. Torres Antunez Actuaria Judicial 745355

EDICTO La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno de la Circunscripción Judicial Guaira, Abog. Vanessa Miño Fernández, cita y emplaza por 15 veces a fin de que la parte demandada **SEBASTIAN GUTIERREZ DE ISASA,** comparezca por si o por apoderado ante el juzgado a tomar intervención en estos autos que le sigue **AMADA MELGAREJO FERNÁNDEZ por USUCAPION** bajo apercibimiento de que así no lo hiciere se le designará como representante al defensor de Ausentes e incapaces Mayores de Edad de turno, de esta Circunscripción Judicial. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Villarrica, 02 de Octubre del 2019. Abog. Claudia Demattei, actuaria Judicial. 745398

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas comunica que en los autos caratulado: **"SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO A LA FIRMA KATUETE S.R.L. CON RUC N° 80018714-8, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – ID N° 321184",** mediante Resolución DNCP N° 5038/19 del 28 de noviembre de 2019 se ha resuelto: Ordenar la apertura del sumario administrativo a la firma Katuete S.R.L., a fin de determinar si la conducta de la misma se encuentra subsumida en los supuestos establecidos en el Art. 72° de la Ley 2051/03. 2- Designar a la Abg. Alejandra Riveros, como Juez Instructora para sustanciar el sumario administrativo según lo ordenado en el punto 1° de esta Resolución de conformidad al Art. 108 Decreto Reglamentario N° 21.909/03. Mediante Resolución DNCP N° 106 /2020 del 07 de enero de 2020, se resuelve: Reasignar a la Abg. Virginia Aguilera, como Jueza de Instrucción para sustanciar el presente sumario administrativo, hasta su total conclusión. Por A.I. N° 58/2020 de fecha 07 de enero de 2020 se ha resuelto: Señalar nueva fecha de audiencia para el día 30 de enero de 2020, a las 10:00 hs., a fin de que la firma sumariada se presente ante este Juzgado de Instrucción, formule su descargo y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia sin debida justificación se llevará adelante el sumario y ya no podrá efectuar su descargo en lo sucesivo ni ofrecer pruebas, de conformidad a lo establecido por el artículo 21°, inc. b) del Decreto N° 7.434/2011. Se deberá hacer constar que a la Audiencia deberán concurrir personas con poderes para representar a la firma sumariada. Las copias de los documentos a ser presentados ante este Juzgado de Instrucción deberán encontrarse debidamente autenticadas. El Expediente radica en la Dirección Jurídica de la DNCP, sito en la Calle Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña, Cuarto Piso, Edif. DNCP de la Ciudad de Asunción. 746

PRV S.A. 80080879-7 Por Escritura Pública N° 78, del 20/08/2019 pasada ante la Escribana Gilda Clara Krisch Calo de Velazquez, Notaria Pública, Titular del Registro Notarial N° 67 y de la Cédula Tributaria N° 661355-1, ha sido modificado el Artículo 6°, de los Estatutos Sociales de la Firma "PRV" S.A. con dictamen de Abogacía N° 51425, Inscripto en la Dirección General de los Registro Públicos Sección Persona Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N° 24971, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1, y en el Registro Pública de Comercio, Matricula Comercial N° 25157, Serie Comercial, bajo el N° 1, Folio 1, ambas el 02 de Diciembre de 2019. 745358

EDICTO. DIARIO ULTIMA HORA. EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CAPITAL, PRIMERA SALA, cita y emplaza por tres veces a Partidos y Movimientos Políticos que tengan derecho a deducir oposición al reconocimiento del Movimiento Político denominado "Concejales por la Gente (CPG)" con miras a la participación en las elecciones municipales del Distrito de Villa Elisa, del corriente año, debiendo hacerlo dentro del plazo de treinta días contados desde la ultima publicación en el expediente **"MOVIMIENTO POLÍTICO CONCEJALES POR LA GENTE S/ RECONOCIMIENTO",** de conformidad a los artículos 22 y 23 de la Ley 834/96. En cumplimiento del art. 21 del Código Electoral se citan los siguientes recaudos: el "ACTA DE FUNDACIÓN, ESTATUTOS, NOMBRES, SIGLAS EMBLEMAS, COLORES, LEMAS, DISTINTIVOS PARTIDARIOS propuestos, se encuentran en autos en la Escritura Pública Nro. 39 del 11/12 /2019 y 71 del 25/07/2019, a más de la DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, leyéndose: " ... se abre el debate, luego del cual se decide por unanimidad formar el Movimiento Político "CONCEJALES POR LA GENTE" cuyo funcionamiento estará regido por el ideario programa y el Estatuto aprobados en la Asamblea ... " SIGLA Y SIMBOLO DISTINTIVO. El movimiento tendrá como sigla CPG, el color BLANCO Y VERDE y el Isotipo será UNA TILDE, EN FORMA DE V DE LA VICTORIA, EN COLORES BLANCO Y VERDE. El expediente de referencia radica en la secretaría del Tribunal a cargo del Abog. Diego Paredes. Asunción, 09 de enero de 2020. Firmado: Abg. Lilian Lorena Rojas, Presidenta del Tribunal Electoral de la Capital, Primera Sala. Ante mí: Abg. Diego Paredes (Actuario).- 745356

SUCESIONES

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Unico turno, Abog. Fidelino Aquino, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **HELENA DUECK DE WIEBE.** 18 de diciembre de 2019. Abog. Hugo Ortiz, Actuario Judicial. 745372

El Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del segundo turno de la ciudad de Horqueta de la Circunscripción Judicial de Concepción, Abog. Liz Gabriela Gonzalez Duarte, cita y emplaza por sesenta días a herederos, legatarios, acreedores e interesados en reclamar derechos contra la sucesión del señor **WILSON RAMON GOMEZ BENITEZ** Horqueta, 30 de Diciembre de 2019. Abog. Alberto Andrés Panza Aguero, actuario Judicial.- 745446

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Séptimo Turno, Dr. Edgar Rivas Laguardia cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **ESTER RAQUEL GADEA ORIHUELA.** 31 de Diciembre de 2019. Abog. Gina Galluppi Peña, Actuaria Judicial. 5151

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo turno de la Circunscripción Judicial de Concepción, Abog. Mateo D. Amarilla N., cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión de **PABLO CHAVES.** El juicio radica en la secretaría (N° 4) Concepción, 17 de Diciembre de 2019. Abog. Alvaro Caceres Grance, actuario judicial.- 745452

La Jueza de Paz de la Ciudad de Yataity del Norte, Abog. Cynthia Manuela Gauto Amarilla, en los autos caratulados: **"EDUARDO RODRIGUEZ Y JULIANA ESTIGARRIBIA S/ SUCESION"** , cita y emplaza por el término de diez (10) días a los Herederos y acreedores de la Sucesión de **EDUARDO RODRIGUEZ Y JULIANA ESTIGARRIBIA**, para que en el plazo de sesenta días contados desde la primera publicación concurran a ejercer sus Derechos. Secretaria Maria Gloria Gonzalez de Valenzuela. Yataity del Norte, 18 de Julio de 2019.- 745454

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Undécimo turno, Dr. Hugo Manuel Garcete, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **LUIS ANTONIO MARINONI DUARTE.** 31 de diciembre de 2019. Abog. Diego A. Torres S. Actuario Judicial. 745363

Sucesión El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del C. Neembucú Dr. Felix Maria Muzzachi Cantero, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión de **JOSEFA VELAZQUEZ VDA. DE BENITEZ** Pilar, -Abog. Bruno Dos Santos Actuario Judicial.-Pilar, 23 de diciembre 2019.- 745356

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Abog. Jorge G. Franco F., cita y emplaza por sesenta días a herederos y Acreedores de la sucesión de **AGUSTINA ROJAS DE BARRIOS Y FEDERICO BARRIOS AMARILLA.** 31de Diciembre de 2019. Abog. y Escr. Mirtha Estigarribia, actuaria judicial. 745357

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Unico turno, Abog. Fidelino Aquino, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **ARNOLD HIEBERT BERGEN.** 18 de diciembre de 2019. Abog. Hugo Ortiz, Actuario Judicial. 745382

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Unico turno, Abog. Fidelino Aquino, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **ELSA MARÍA SCHNEIDER.** 16 de diciembre de 2019. Abog. Hugo Ortiz, Actuario Judicial. 745383

apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 1192 Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. Lambaré 30 de diciembre de 2019. Abog. Carlos E. Melzer A. Actuario Judicial.

745246

La Jueza de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer turno Dra. Nancy Lilian Larré Villalba, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **SILVINO de ISASA ROLÓN y JUANA KARINA RODRIGUEZ** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- San Juan Bta Misiones.09 de Diciembre de 2019.-Abog. Carlos Ramón Oliver Actuario Judicial.

745248

La Jueza de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer turno Dra. Nancy Lilian Larré Villalba, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **JUAN ANDRES VILLALBA MARTINEZ y REYE ETI ENCISO** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- San Juan Bta Misiones 20 de Febrero de 2019.-Abog. Carlos Ramón Oliver Actuario Judicial

745250

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Abog. Wilfrido Ovelar Vera, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **EUCLIDES ALBERTO RODAS FLECHA Y LIZ ROSSANA STAMM** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Czu, 27 de Diciembre de 2019. Abog. Leonardo Soto, actuaria judicial.

745147

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de Obligado, Luz Miranda Castelvi Valdez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ALEJANDRO SEBASTIÁN CASELLAS RAFER Y MARIA MARTÍNEZ GIMÉNEZ** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- de - Abog. Graciela Noherni Servin Actuaria Judicial. Hohenau 31 de diciembre de 2019 -

745251

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer turno Dr. Miguel Ángel Rodas, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **HORST ROBERT BITTER Y MARIA MAGDALENA PÉREZ DE BITTER**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. 23 de diciembre de 2019. Ana María Scampini Báez Actuaria Judicial.

745254

La Jueza de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer turno Dra. Nancy Lilian Larré Villalba, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **FRANCISCO PRIETO TORRES Y BASILIA PRIETO BARRETO** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- San Juan Bta Misiones.29 de Noviembre de 2019.-Abog. Carlos Ramon Oliver Actuario Judicial

745252

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 9° turno, Secretaría 18, Dra. Mafalda Cameron Luque, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MYRIAN RAQUEL CABAÑAS MATTO Y HUGO DANIEL URIARTE CURRIL**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. 12 de setiembre de 2019. Abog. Gisela Gómez de Pick, Actuaria Judicial.

745253

El Juez en lo Civil, Comercial, y Laboral de Yby Yau, de la Circunscripción Judicial de Concepción. Abog. Manuel Benitez Mongelos, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal conformada por los esposos **EVARISTO COLMAN Y BEATRIZ CABAÑAS DE COLMAN** para que el término de treinta días, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 1/92 reforma parcial del Código Civil. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. Yby Ya'u, 24 de Diciembre de 2019.- Abog. Elvio V. Ovelar, actuario Judicial.-

745255

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo turno, Dr. Abog. Carlos Gonzalez cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **GUIDO SLICKERS Y LILIAN RAQUEL ACHUCARRO ALVAREZ** para que en el término de 30 días contados desde la publicacion del presente Edicto ,comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art.212 del Código Civil Paraguayo El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Caacupe 23 de Diciembre de 2019. Abog. Adriana Fernandez E. Actuaria Judicial.

4286

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del **Segundo** turno, Dr. Abog. **Carlos Gonzalez** cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos. **Gladys Raquel Montiel de Troche y Nestor Troche Diaz** para que en el termino de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Caacupe 31 de Diciembre de 2019. Abogada. Adriana Fernández Actuaria Judicial.

3800

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Neembucú Dr. Elvis A. Ayala cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos. **MARIELA VAZQUEZ FERNÁNDEZ C/VICTOR ARIEL SÁNCHEZ FLORES.** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- Pilar. 06 de Diciembre del 2019.- Abg. Sofia Noemí Martin Rojas. Actuaria Judicial.

745830

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Neembucú Dr. Elvis A. Ayala cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos. **OSCAR ARIEL ALONSO DUARTE Y MÓNICA AMARILLA RIVAS** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- Pilar, 04 de Diciembre de 2019 .- Abg. Sofia Noemí Martín Rojas. Actuaria Judicial.

745832

EDICTOS VARIOS

EDICTO. "Diario ÚLTIMA HORA". El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Undécimo turno de la Capital, Abog. Hugo M. Garcete en los autos caratulados **"ANDREA SOLEDAD ORTIZ Y OTROS C/ MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Y OTROS S/ INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL/ INDEMNIZACIÓN DE DAÑO MORAL",** tramitado ante la Secretaría N° 21, por proveído de fecha 31 de mayo de 2019, ha dispuesto la citación por quince veces, de los herederos de la señora CYNTHIA CAROLINA AREVALOS, para que comparezcan a este juzgado, por si o por apoderado a estar en el presente juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren dentro del plazo establecido, se les nombrará como representante al Defensor de Pobres y Ausentes de turno, conforme a lo establecido por el Art. 140 y 141 del C.P.C. Asunción, 16 de octubre de 2019. Sophia A. Zarza Ynsfran, Actuaria Judicial.

745241

EDICTO: el Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno e interino del Primer turno de la circunscripción judicial de Caaguazú, con asiento en la ciudad de Cnel. Oviedo, Abg. Jorge Franco Fatecha, en los autos caratulados: **"DIONICIO GALEANO VERA C/ HERBERT THIEMANN S/ USUCAPION.-AÑO 2.016.-N° 228.-FOLIO 36.-."** Comunica que por proveído de fecha 26 de febrero de 2.019, se dispuso lo sgte: "Citase y emplazase al Señor HERBERT THIEMANN para que se presente en el presente juicio por si o por apoderado a tomar intervención en estos autos, bajo apercibimiento de que así no lo hiciere se lo designará al Defensor de Ausentes para representarlo, conforme a lo dispuesto por el Art. 140 y 141 del C.P.C del CPC." Coronel Oviedo, 26 de julio de 2019 -

745121

EDICTO: La Jueza de primera instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la ciudad de Caaguazú, e interina del Primer turno de la circunscripción judicial de Caaguazú, con asiento en la ciudad de Cnel. Oviedo, Abg. Mariza Centurión Ledezma, en los autos caratulados: **"ROBERT CARTAMAN BARRIOS C/ DIETMAR SCHNEIDER s/ USUCAPION.-AÑO 2.016.-N° 229.-FOLIO N° 37.-,"** Comunica que por proveído de fecha 26 de febrero de 2.019, se dispuso lo sgte: "Citase y emplazase al Señor DIETMAR SCHNEIDER para que se presente en el presente juicio por si o por apoderado a tomar intervención en estos autos, bajo apercibimiento de que así no lo hiciere se lo designará al Defensor de Ausentes para representarlo, conforme a lo dispuesto por el Art. 140 y 141 del C.P.C del CPC." Coronel Oviedo, 04 de julio de 2019 -

745120

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, de Santa Rita, Dra. FATIMA HUERTA RECALDE, cita y emplaza por 15 veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ADRIANA MARGARIDA LENHARDT MENEGUSSO Y EDGAR JOSE MENEGUSSO,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría mi cargo. Santa Rita, 23 de Diciembre de 2019. Abog. Clitofonte Lepretti., Actuario Judicial.

745355

EDICTO DE CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO DIARIO "ULTIMA HORA". EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO ABOG. CESAR MANUEL GODOY MORALES, en los autos caratulados **"NATIVIDAD CAÑIZA PEREIRA C/ JORGELINA FERNÁNDEZ VDA. DE MARTÍNEZ Y OTROS S/ RETENCIÓN DE INMUEBLE POR COBRO DE MEJORAS E INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS"** cita y emplaza por edictos a los Sres. JORGELINA FERNANDEZ VDA DE MARTÍNEZ con C.I. N° 1.303.232, JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ con Pasaporte N° 160678 y CLAUDIA CAROLINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ con C.I. N° 4.315.605, por el término de 15 veces en el cual deberán presentarse a mostrarse parte en el juicio, bajo apercibimiento de designarle como representante al Defensor de Ausente. El presente juicio radica ante la Sría. N° 5 a cargo de la Actuaria Judicial interina Abog. VIVIANA E. LLANO. San Lorenzo, 9 de diciembre del 2019.

745860

EDICTO La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno de la Circunscripción Judicial Guaira, Abog. Vanessa Miño Fernández, cita y emplaza por 15 veces a fin de que la parte demandada **SEBASTIAN GUTIERREZ DE ISASA,** comparezca por si o por apoderado ante el juzgado a tomar intervención en estos autos que le sigue **AMADA MELGAREJO FERNÀNDEZ por USUCAPIÓN** bajo apercibimiento de que así no lo hiciere se le designará como representante al defensor de Ausentes e incapaces Mayores de Edad de turno, de esta Circunscripción Judicial. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Villarrica, 02 de Octubre del 2019. Abog. Claudia Demattei, actuaria Judicial.

745356

La Jueza de Primera Instancia En lo Civil y Comercial de la Ciudad de Iruña de la VI Circuscripción Judicial de Alto Paraná , Abog. Teresita de Jesús Florentin, cita y emplaza por quince (15) al Señor **JOHANNES HEINRICH DRESS,** para que por si o por apoderado comparezca a estar en el juicio de **USUCAPIÓN** , que promueve la Sra. MARIA ANNA MEYNERS DE DREES, bajo apercibimiento de que no presentarse , se designará al defensor de Ausentes. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. Iruña , 10 de Diciembre del 2019.- Abog. Delia R. Torres Antunez Actuaria Judicial.

745355

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas comunica que en los autos caratulado: **"SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO A LA FIRMA KATUETE S.R.L. CON RUC N° 80018714-8, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – ID N° 321184",** mediante Resolución DNCP N° 5038/19 del 28 de noviembre de 2019 se ha resuelto: Ordenar la apertura del sumario administrativo a la firma Katuete S.R.L., a fin de determinar si la conducta de la misma se encuentra subsumida en los supuestos establecidos en el Art. 72° de la Ley 2051/03. 2- Designar a la Abg. Alejandra Riveros, como Juez Instructora para sustanciar el sumario administrativo según lo ordenado en el punto 1° de esta Resolución de conformidad al Art. 108 Decreto Reglamentario N° 21.909/03. Mediante Resolución DNCP N° 106 /2020 del 07 de enero de 2020, se resuelve: Reasignar a la Abg. Virginia Aguilera, como Jueza de Instrucción para sustanciar el presente sumario administrativo, hasta su total conclusión. Por A.I. N° 58/2020 de fecha 07 de enero de 2020 se ha resuelto: Señalar nueva fecha de audiencia para el día 30 de enero de 2020, a las 10.00 hs., a fin de que la firma sumariada se presente ante este Juzgado de Instrucción, formule su descargo y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia sin debida justificación, se llevará adelante el sumario y ya no podrá efectuar su descargo en lo sucesivo ni ofrecer pruebas, de conformidad a lo establecido por el artículo 21°, inc. b) del Decreto N° 7.434/2011. Se deberá hacer constar que a la Audiencia deberán concurrir personas con poderes para representar a la firma sumariada. Las copias de los documentos a ser presentados ante este Juzgado

ULTIMA HORA
Leé la verdad

ESTIMADO SUSCRIPTOR
Para reclamos sobre entrega de diarios comunicarse con:

Fabián Vichini
415 7831/32 (0981) 555 251

Correo: Fabian-Vichini@uhora.com.py
Horario de atención: hasta las 9.30 hs.
(para entrega de diario en el día)